

2025-10-06

Analizan construcción de Casa para Mujeres Liberadas de cárceles de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.laquerelladigital.com/analizan-construccion-de-casa-para-mujeres-liberadas-de-carceles-de-la-cdmx/>

Daniela Rojas

La vicecoordinadora del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso capitalino, Rebeca Peralta León, informó que se analiza la viabilidad de que el gobierno de la Ciudad de México construya una Casa para Mujeres Liberadas del sistema penitenciario de la capital del país, como una alternativa para empezar su reinserción social, reciban tratamiento médico y no vuelvan a caer en las garras de la delincuencia y el vicio de las drogas. Durante una reunión con integrantes de la comunidad LGBTTTIQ+, la legisladora ecologista señaló que se trabaja conjuntamente con la Secretaría de Gobierno de la CDMX y el Instituto de Reinserción Social de la Ciudad para hacer realidad un hogar que atienda las necesidades de las mujeres que salen libres luego de cumplir sus sentencias en el Centro Femenil de Readaptación Social de Santa Martha Acatitla y del Centro Femenil de Readaptación Social de Tepepan, administrados por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad. "Actualmente las mujeres que salen de las cárceles de la Ciudad no pueden seguir con su tratamiento médico, no tienen a dónde ir, una casa a dónde llegar porque sus familiares, esposos y hasta sus hijos las olvidaron cuando estaban en reclusión. Necesitamos que las autoridades tengan la sensibilidad para construirles una vivienda que les sirva como morada para pasar sus primeras noches luego del encierro", dijo. Peralta precisó que la Casa para Mujeres Liberadas sería independiente de la infraestructura que ya existe para albergar a las mujeres de la capital del país como es el caso de las Casas de Emergencia y los Refugios Especializados para Mujeres víctimas de violencia familiar, que están bajo la supervisión de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad e, incluso, la aún no construida Casa de Medio Camino para Mujeres, contemplada en ley y bajo la administración de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Comentó que entró en contacto con el subsecretario de gobierno, César Arnulfo Cravioto Romero, a quien le pareció muy buena la propuesta, por lo que en breve iniciarán las pláticas para concretar el tema de la Casa para Mujeres en aspectos como su ubicación, las características que tendrá y el asunto del presupuesto para su construcción, operación y mantenimiento. Expresó su confianza en las autoridades capitalinas para que pronto se concrete no sólo el proyecto de la Casa para Mujeres, sino también para elaborar campañas de información que permitan acabar con la discriminación, la falta de oportunidades laborales, y todo tipo de violencia hacia las mujeres que salen de las cárceles de la Ciudad.